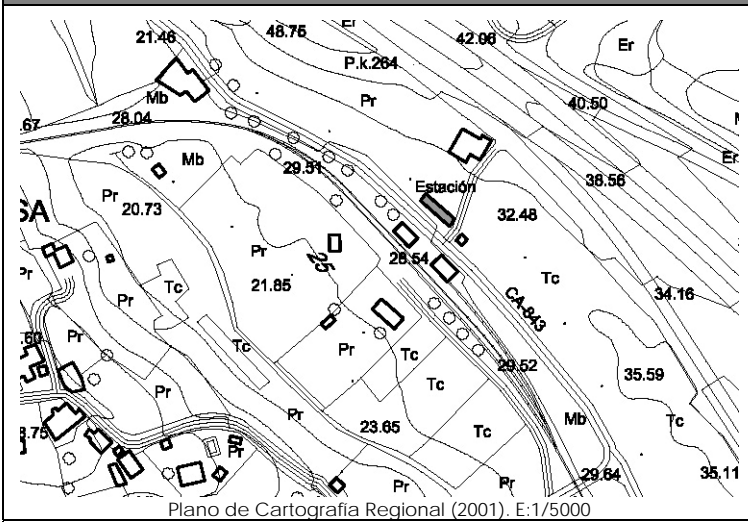


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha
5H3

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 6. Parcela 253. EL PLATER.	
Referencia Catastral:	39080A006002530000QE	Fecha Catastro: ----
Superficie Catastral:	Suelo: 558 m ²	Construido: ----
Coordenadas UTM:	X: 386336	Y: 4802837
Localización en plano:	Plano 5 – 5H	

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por carretera, al Suroeste de la parcela -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda y Bar	Valor Patrimonial:	Arquitectónico
	Uso actual:	Vivienda	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificio aislado/pareado con características propias del entorno rural.		Nº Plantas: B+II
	Características singulares:	Se trata de dos volúmenes: uno de dos alturas de planta cuadrada, solana en la fachada sur y cubierta a dos aguas, y otro de una altura al Oeste con cubierta plana. Cobertura de teja cerámica y fibrocemento.		
	Observaciones:	Acabado exterior: aplacado de piedra desconcertada, enfoscado y pintado.		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Evitar la cobertura con planchas de fibrocemento, debiendo ser sustituidos por teja cerámica en colores rojizos. -La solana será de madera, así como su balaustrada; en el resto de huecos se recomienda igualmente este material, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener la solana como elemento singular en la composición, evitando expresamente su cierre. -Cubrir el edificio de planta baja mediante faldones inclinados de pendiente y materiales habituales en la zona. -Eliminar los materiales impropios como la cobertura de fibrocemento. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.